



MEMORÁNDUM: UTAIP/002/2024
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA A 21 DE OCTUBRE DE 2024

DE: LIZET CALDERON CUENCA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

PARA: CARMEN ANDREA MARTINEZ LEYVA
SINDICO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

*Recibi
25/10/24
8:57 a.m.
Sofia Madariaga*



PARA: RAMON MENTADO VARGAS
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

PARA: PAUL RODRIGUEZ CABRERA
DIRECTOR DE SOSPAMIM
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

PARA: LEONARDO SANTIAGO PICHARDO OJEDA
DIRECTOR DE LA OBRA PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

PARA: SOFIA MADARIAGA SUSANO
CONTABILIDAD GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

PARA: NAYLA JUDITH GUTIERREZ GALICIA
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

PARA: MARCIAL MICHACA ARIZMENDI
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.



24 OCT 2024

RECIBIDO

*Recibi ORIGINAL
A.S.*

*Recibi original R.H.
24/10/2024 2:45pm*

*25/10/24
[Signature]*

[Signature]

RECIBIDO

21 OCT 2024
*13:28
Demis*

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027



Reciba un cordial saludo de quien suscribe Lizet Calderón Cueva, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla, así mismo en atención a la solicitud de información enviada por EL VATO LOCO, al H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla. Recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia del nuevo sistema SISAI 2.0, con número de folio 210434124000071 en la que se solicita lo siguiente:



DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD

"que onda locos... soy su compa el vato loco... hago uso de mi derecho de acceso a la información pública consagrado en nuestra constitución de los estados unidos mexicanos en su artículo 6 solicito lo siguiente

nombre de cada uno de los directores, regidores, secretarios, así como sus funciones, sus planes de trabajo sus líneas de acción de trabajo y último grado de estudios que integran este nuevo h. ayuntamiento 2024-2027, mismos que iniciaron funciones el día 15 de octubre de 2024

solicito en formato pdf todos y cada una de las escrituras de los bienes inmuebles propiedad del h.

ayuntamiento de izúcar de matamoros y/o propiedad del municipio de izúcar de matamoros, asimismo solicito en pdf las constancias de posesión de los bienes inmuebles que no tiene como documento que acredite la propiedad solicito en pdf todos los títulos de concesión de agua pertenecientes al h. ayuntamiento de izúcar de matamoros y/o propiedad del municipio de izúcar de matamoros así como los que pertenecen al SOSAPAMIM, (si bien es cierto que sosapamim es un organismo descentralizado, también es cierto que no está dado de alta como sujeto obligado, recayendo la obligación en el ayuntamiento) solicito en pdf y en versión pública todas las quejas de derechos humanos que tuvo la administración saliente 2021-2022 solicito en pdf los contratos de adquisiciones de lámparas led utilizadas para el alumbrado público (mismo contrato que se firmó en los últimos días de la administración saliente 2021-2024) asimismo solicito evidencia fotográfica de las lámparas y el armazón completo que se quitaron cuando se cambiaron por lámparas leds, asimismo solicito me informe que uso se le dio a las lámparas de alumbrado público que se cambiaron por las lámparas leds, (lámparas que fueron cambiadas en diferentes barrios y colonias así como el eje poniente solicito toda la información me sea enviada en uno o varios correos electrónicos al correo vatoslocoscrj@gmail.com...por su atención gracias ..vatos locos por siempre homies"

Atento a lo anterior anexo a este comunicado la solicitud de acceso a la información con folio: 210434124000071 para que sea atendida por la Unidad Administrativa a su cargo.



Nota: en caso de considerar que la solicitud no corresponda a su área o sea incompetente para dar respuesta, se solicita de la manera más atenta lo indique a la Unidad de Transparencia vía oficio en un término de 24 horas, a partir de la fecha de recibido, con fundamento en el artículo 22 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (LTAIPEP).

Por otra parte, si la solicitud no es precisa, el sujeto obligado dentro de los dos días hábiles siguientes, requerirá al solicitante para que precise o la aclare su solicitud, con fundamento en el artículo 149 de la LTAIPEP, por lo que, presentado el caso, le pido informe a esta Unidad de Transparencia de forma inmediata a fin de realizar el trámite correspondiente.

Con fundamento en los artículos 17 y 19 de la LTAIPEP, la unidad de transparencia garantizará que las solicitudes se turnen a todas las áreas competentes que cuenten con la información, así mismo si alguna área se negara a colaborar con esta unidad de transparencia, se dará aviso a su superior jerárquico para que ordene realizar las acciones correspondientes o en su caso el procedimiento de responsabilidad respectivo.

No omito mencionar que, cuando se haya comprobado que la información solicitada se encuentre dentro de sus facultades, competencias o funciones, y que su área es la responsable de generar, poseer o administrar la información es necesario haga llegar la respuesta mediante oficio dirigido al solicitante: contestando las preguntas que sean de su competencia, con fecha límite de entrega el **lunes 11 de noviembre de 2024** a las 12:00 horas, para que se continúe con el trámite correspondiente.

ATENTAMENTE

LIZET CALDERON CUENCA
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A
LA INFORMACION
PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS

C.C.P.A

ACUSE DE REGISTRO DE SOLICITUD

Datos de la solicitud

Folio: 210434124000071
Fecha y hora de la solicitud: 21/10/2024 09:57:08 AM
Nombre o razón social: el vato loco
Correo electrónico: vatoslocoscrj@gmail.com
Sujeto Obligado: H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros
Tipo de solicitud: Información pública

Entidad Federativa: Puebla

Descripción de la solicitud

que onda locos... soy su compa el vato loco... hago uso de mi derecho de acceso a la información publica consagrado en nuestra constitución de los estados unidos mexicanos en su artículo 6

solicito lo siguiente

nombre de cada uno de los directores, regidores, secretarios, asi como sus funciones, sus planes de trabajo sus lineas de accion de trabajo y ultimo grado de estudios que integran este nuevo h ayuntamiento 2024 2027, mismos que iniciaron funciones el dia 15 de octubre de 2024 solicito en formato pdf todos y cada una de las escrituras de los bienes inmuebles propiedad del h. ayuntamiento de izucar de matamoros y/o propiedad del municipio de izucar de matamoros, asimismo solicito en pdf las constancias de posesion de los bienes inmuebles que no tiene como documento que acredite la propiedad

solicito en pdf todos los titulos de concesion de agua pertenecientes al h. ayuntamiento de izucar de matamoros y/o propiedad del municipio de izucar de matamoros asi como los que pertenecen al SOSAPAMIM, (si bien es cierto que sosapamim es un organimos descentralizado, tambien es cierto que no esta dado de alta como sujeto obligado, recayendo la obligacion en el ayuntamiento) solicito en pdf y en version publica todas las quejas de derechos humanos que tuvo la administracion saliente 2021 -2024

solicito en pdf los contratos de adquisiciones de lamparas led utilizadas para el alumbrado publico (mismo contrato que se firmo en los ultimos dias de la administracion saliente 2021 -2024) asimismo solicito evidencia fotografica de las lamparas y el armazon completo que se quitaron cuando se cambiaron por lamparas leds, asimismo solicito me informe que uso se le dio a las lamparas de alumbrado publico que se cambiaron por las lamparas leds, (lamparas que fueron cambiadas en diferentes barrios y colonias a si como el eje poniente

solicito toda la informacion me sea enviada en uno o varrios correos electronicos al correo vatoslocoscrj@gmail.com...por su atencion gracias ..vatos locos por siempre homies

Información solicitada:

Archivo adjunto:

Medidas de accesibilidad:

Modalidad de entrega:

Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Información adicional:

sindicatura
obra publica

Solicitud para exentar pago por reproducción y/o envío por circunstancias socioeconómicas:

Domicilio o medio para recibir notificaciones

Medio para recibir notificaciones: Correo electrónico



NÚMERO DE OFICIO: SM-IZ-2024-2027/053/2024.
ASUNTO: SE CONTESTA MEMORANDUM UTAIP/002/2024, Y EN SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD DE EL VATO LOCO.

C. VATO LOCO.
SOLICITANTE INTERESADO.
PRESENTE:

CON ATENCIÓN A: C. LIZET CALDERON CUENCA.
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
PRESENTE:

La que suscribe LIC. CARMEN ANDREA MARTÍNEZ LEYVA, Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla 2024-2027, en atención a su Memorándum: UTAIP/002/2024, con número de folio: 210434124000071 de fecha 21 de octubre de 2024, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 14 y 15 de la LEY QUE ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA RECEPCIÓN EN LOS PODERES PÚBLICOS, AYUNTAMIENTOS, ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS Y PÚBLICOS PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA; le informo que esta Sindicatura a mi cargo no encontró en sus registros la información solicitada, debido a la falta de información por motivo de la entrega-recepción que en días recientes se llevó a cabo entre la administración saliente y entrante, esta Sindicatura se encuentra en proceso de análisis y estudio respecto de la misma.

Sin otro asunto en particular le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. A 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

LIC. CARMEN ANDREA MARTÍNEZ LEYVA
SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA 2024-2027.



SINDICATURA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Recibi original
07/11/24
12:31 pm



OFICIO NUMERO: CM-IZ-2024-2027/079/2024
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION

SOLICITANTE: VATO LOCO

CON ATENCIÓN A: LIZET CALDERON CUENCA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS

PRESENTE:

El que suscribe RAMON MENTADO VARGAS, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla, por medio del presente reciba un cordial saludo, y dando seguimiento a su memorándum UTAIP/002/2024 con folio de la solicitud número: **210434124000071**, de fecha 21 de octubre de 2024, le comunico que no tengo la facultad para brindarle la información que me solicita.

Esta Contraloría Municipal manifiesta lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 168 y 169 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, las atribuciones de la Contraloría Municipal se limitan a la fiscalización, vigilancia y evaluación de los recursos públicos, su correcta aplicación, y la auditoria interna de la administración.

Por lo tanto, la Contraloría no cuenta con dicha información, ya que corresponde a otras áreas administrativas responsables. Así mismo se manifiesta que es Sindicatura Municipal, Dirección de obras públicas, Secretaría del ayuntamiento y SOSAPAMIM son las dependencias responsables generadora de dicha información.

Agradecemos su atención y quedamos a disposición.

ATENTAMENTE

H. IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA; A 07 DE NOVIEMBRE DE 2024

C. RAMON MENTADO VARGAS
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Recibi
original
12:44pm
07/11/24

C.c.p. ARCHIVO



**SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS**

**ESTIMADO SOLICITANTE: VATO LOCO.
P R E S E N T E:**

SIRVA LA PRESENTE PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO DE QUIEN SUSCRIBE LIC. PAUL RODRIGUEZ CABRERA, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. CON FUNDAMENTO EN LA FACULTAD CONFERIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS, POR EL ARTÍCULO 128 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS ARTÍCULOS 4, 5 Y 6 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL SOSAPAMIM. PÚBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL CON FECHA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 1994. ASÍ COMO EN EL PUNTO NÚM. 4. "PRESENTACIÓN, APROBACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL DIRECTOR GENERAL DEL SOSAPAMIM, APROBADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SOSAPAMIM DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL 2024. LE DOY CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD DE TRANSPARIENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LO CUAL LE HAGO SABER QUE MEDIANTE LA ENTREGA RECEPCIÓN LA EXDIRECTORA DE SOSAPAMIM DE NOMBRE: GABRIELA HERNANDEZ MARTINEZ, NO ENTREGO LA RELACIÓN NI LOS TITULOS DE CONSESIÓN DE AGUA POTABLE PERTENECIENTES AL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE DAR RESPUESTA A LO SOLICITADO, DESPIDE SU
AMIGO Y SERVIDOR.

ATENTAMENTE.

IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA A 23 DE OCTUBRE DEL 2024

LIC. PAUL RODRIGUEZ CABRERA.

**DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.**



**DIRECCIÓN
GENERAL**

*Recabi
original
23/10/24
[Signature]*



NÚMERO DE OFICIO: MIM/DOP-24/11/002

ASUNTO: RESPUESTA AL MEMORANDUMN UTAIP/002/2024

SOLICITANTE

CON ATENCION A: C. LIZET CALDERON CUENCA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL H. AYUNTAMIENTO
DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

PRESENTE

Reciba un cordial saludo de quien suscribe el C. Leonardo Santiago Pichardo Ojeda, director de Obras del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros Puebla.

En atención a la solicitud de información con número de folio **210434124000071**, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 2 fracción V, 142, 144, 150 y 156 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, la Dirección de Obra Pública da respuesta a los siguientes puntos de su solicitud de acceso a la información.

Descripción de la solicitud:

Solicito en pdf los contratos de adquisiciones de lámparas led utilizadas para el alumbrado publico (mismo contrato que se firmó en los últimos días de la administración saliente 2021-2024) asimismo solicito evidencia fotográfica de las lámparas y el armazón completo que se quitaron cuando se cambiaron por lámparas leds, asimismo solicito me informe que uso se le dio a las lámparas de alumbrado publico que se cambiaron por lámparas leds, (lámparas que fueron cambiadas en diferentes barrios y colonias así como el eje poniente.

PRIMERO. - Respondiendo a la información antes mencionada donde se solicitan los contratos de adquisiciones de lámparas led utilizadas para el alumbrado público, le hago saber que en el departamento de obra pública NO se encontraron **“contratos de adquisiciones de lámparas”**.

Toda vez que solo se encontró contratos de adjudicaciones de empresas encargadas para la rehabilitación del alumbrado.

SEGUNDO. - Se anexa evidencia fotográfica

Dicha acción se llevó a cabo mediante contrato de obra pública para la rehabilitación de alumbrado público por las empresas que se encargaron de ejecutar el cambio de lámparas y el armazón completo que se quitó cuando se cambiaron por lámparas leds en diferentes puntos de la ciudad.



REPORTE FOTOGRAFICO



CONCEPTO DE OBRA EJECUTADO

CABLE DE CABLE ESTABLECIMIENTO 3/8" x 1/2" 100' 15" N° 10, SIN CABLES O ANILLOS COMBINADOS O SIMILAR, INCLUIE SAMPONES DE 15 X 10 CM. EN PLACAS CONCRETO, SIN BLOQUE Y BARRAS.



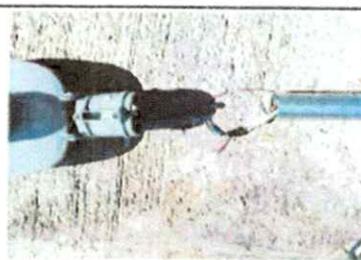
CONCEPTO DE OBRA EJECUTADO

CABLE DE CABLE ESTABLECIMIENTO 3/8" x 1/2" 100' 15" N° 10, SIN CABLES O ANILLOS COMBINADOS O SIMILAR, INCLUIE SAMPONES DE 15 X 10 CM. EN PLACAS CONCRETO, SIN BLOQUE Y BARRAS.



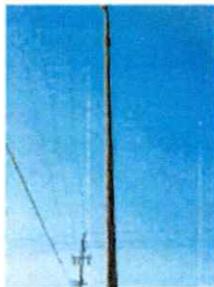
CONCEPTO DE OBRA EJECUTADO

CABLE DE CABLE ESTABLECIMIENTO 3/8" x 1/2" 100' 15" N° 10, SIN CABLES O ANILLOS COMBINADOS O SIMILAR, INCLUIE SAMPONES DE 15 X 10 CM. EN PLACAS CONCRETO, SIN BLOQUE Y BARRAS.



CONCEPTO DE OBRA EJECUTADO

CABLE DE CABLE ESTABLECIMIENTO 3/8" x 1/2" 100' 15" N° 10, SIN CABLES O ANILLOS COMBINADOS O SIMILAR, INCLUIE SAMPONES DE 15 X 10 CM. EN PLACAS CONCRETO, SIN BLOQUE Y BARRAS.



CONCEPTO DE OBRA EJECUTADO

MOVIMIENTO Y INSTALACIÓN DE POSTE DE ALBERGADO 100 CHARRASCOS 3.00 METROS DE ALTURA CON BRAZO DE 1.20 METROS, INCLUIE CANTO, MARRONAS, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



CONCEPTO DE OBRA EJECUTADO

MOVIMIENTO Y INSTALACIÓN DE POSTE DE ALBERGADO 100 CHARRASCOS 3.00 METROS DE ALTURA CON BRAZO DE 1.20 METROS, INCLUIE CANTO, MARRONAS, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



CONCEPTO DE OBRA EJECUTADO

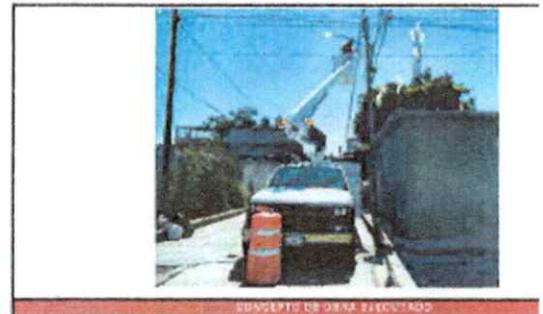


CONCEPTO DE OBRA EJECUTADO



IZÚCAR

DE MATAMOROS
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027





TERCERO. - Se desconoce el uso que se le dio a las lámparas de alumbrado público que fueron cambiadas en diferentes barrios y colonias así como el eje poniente.

Espero que todas y cada una de las respuestas dadas a esta solicitud de información sea completa, comprensible y atienda a cada uno de los requerimientos de su solicitud.

Sin otro particular, le reitero mis saludos cordiales.

H. Ciudad de Izúcar de Matamoros, Puebla 05 de noviembre del 2024.

ATENTAMENTE
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS H. AYUNTAMIENTO DE IZUCAR DE MATAMOROS.

C. LEONARDO SANTIAGO PICHARDO OJEDA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



DIRECCIÓN DE
OBRA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

C.C.P. / ARCHIVO

Recibi original
06/11/24
9:31 AM
[Signature]



**CONTABILIDAD GENERAL DEL. H. AYUNTAMIENTO
DE IZUCAR DE MATAMOROS**

NÚMERO DE OFICIO. C-G 24-27-IZU 11/24/04

**ASUNTO: SOLICITUD DE CLASIFICACION-
DE INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL.**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL. H. AYUNTAMIENTO DE IZUCAR DE MATAMOROS**

PRESENTE.

*Recibi 07/11/2024
15:42 PM
Secretaría
Ayuntamiento*

Por medio del presente reciba un cordial saludo de quien suscribe C.P. Sofía Madariaga Susano, Contadora General del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla, que con Fundamento en lo dispuesto por el artículo 100, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7 fracción X y XVII, 114, 115 fracción I, 116, 120, 134 fracción I, 135, 136, 137 y 155 de la Ley de Transparencia Y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así para la Elaboración de las Versiones Públicas, solicito lo siguiente; me permito desviar su atención para comunicarle lo siguiente:

Que, con atención al memorándum: UTAIP IZ /002/2024, con fecha recibido el día 25 de octubre del 2024, derivado de la solicitud de acceso a la información con número de folio: 210434124000071, en lo relativo a la solicitud de contrato de adquisición de las lámparas led utilizadas para el alumbrado público y la evidencia fotográfica de la misma adquisición.

Respecto de lo requerido, es preciso señalar que el área de Contabilidad General advierte que dentro de los documentos que forman parte de la respuesta, contienen datos personales susceptibles de ser protegidos, por tal motivo, solicito que se someta a consideración del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, la **CLASIFICACIÓN COMO CONFIDENCIAL** de la información a los datos personales concernientes a personas identificadas o identificables como lo son:

- **Nombre, domicilio, clave de elector, sección, registro federal de contribuyentes y firmas** contenido en el contrato realizado.

*Recibi 07/11/2024
15:48.
Evelin Flores H.*



Por lo anterior, se presentan los siguientes hipervinculos en los cuales podrá tener acceso a la versión pública de lo solicitado, con el fin de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública.

Contrato: <https://www.izucar.gob.mx/drive/index.php/s/h0gul8QYXCATZwP>

Evidencia fotográfica: <https://www.izucar.gob.mx/drive/index.php/s/qsri7ogWDC78OvH>

Sin otro asunto que tratar me despido de usted agradeciendo de antemano la atención al presente.

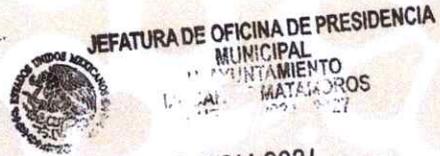
ATENTAMENTE

**HEROICA IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, CUNA DEL EJERCITO
MEXICANO; A 07 DE NOVIEMBRE DE 2024.
"TRABAJANDO CON JUSTICIA Y HONESTIDAD"**



**CONTABILIDAD
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027**

C.P. SOFIA MADARIAGA SUSANO.
CONTADORA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.



07 NOV 2024

RECIBIDO



Acta Numero: CT-IZ-2024-2027/002/2024
ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

En el Municipio de Izúcar de Matamoros del Estado de Puebla siendo las 10:00 horas del día nueve de noviembre de dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Cabildos, ubicada en las instalaciones de Casa Colorada del Municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla los integrantes C. Manuel Heraclio Sánchez Pavón, Jefe de oficina, en su carácter de Presidente de Comité de Transparencia; C. Elideth Tapia Rodríguez, Secretaria del Ayuntamiento, en su carácter de Secretaria del Comité de Transparencia, C. Evelin Flores Mendoza, Regidora de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, en su carácter de Integrante de Comité de Transparencia. Y en uso de la palabra el presidente del Comité de Transparencia, C. Manuel Heraclio Sánchez Pavón, quien da Fe de que se encuentran los miembros que integran el Comité de Transparencia con fundamento en los artículos 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; con el objeto de tomar los siguientes acuerdos:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y declaración de quorum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Punto de acuerdo por el cual se aprueba la calendarización de las sesiones ordinaria del comité de transparencia.
4. Punto de acuerdo por el cual se somete a consideración del comité de transparencia del Honorable Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla la clasificación de datos como confidencial de la información a los datos personales concernientes a personas identificadas o identificables como lo son: nombre, domicilio, clave de elector, sección, registro federal de contribuyentes y firmas, lo anterior en virtud de la solicitud con numero de oficio C-G-24-27-IZ 11/24/04 para poder dar atención al memorándum: UTAIP IZ/002/2024, derivado de la solicitud de acceso a la información con numero de folio:210434124000071.
5. Cierre de la Sesión Extraordinaria.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

Primer Punto del Orden del día, pase de lista de asistencia y determinación del quorum legal de asistencia para declarar la instalación y validez de la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla:



Se procede al pase de lista de la primer Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 09 de noviembre de 2024:

| NOMBRE | CARGO | ASISTENCIA |
|---|---|------------|
| C. Manuel Heraclio Sánchez Pavón | Presidente del comité de Transparencia | Presente |
| C. Evelin Flores Mendoza, Regidora de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos | Integrante del comité de transparencia. | Presente |
| C. Elideth Tapia Rodríguez Secretaria de Ayuntamiento | Secretaria del comité de transparencia | Presente |

Segundo punto del Orden del día: Acto seguido se procede a la lectura y aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y declaración de quorum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Punto de acuerdo por el cual se aprueba la calendarización de las sesiones ordinaria del comité de transparencia.
6. Punto de acuerdo por el cual se somete a consideración del comité de transparencia del Honorable Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla la clasificación de datos como confidencial de la información a los datos personales concernientes a personas identificadas o identificables como lo son: nombre, domicilio, clave de elector, sección, registro federal de contribuyentes y firmas, lo anterior en virtud de la solicitud con numero de oficio C-G-24-27-IZ 11/24/04 para poder dar atención al memorándum: UTAIP IZ/002/2024, derivado de la solicitud de acceso a la información con número de folio:210434124000071.
4. Cierre de la Sesión Extraordinaria.

Miembros del Comité de Transparencia los que estén a favor de la aprobación del orden del día sírvanse a manifestarlo levantando la mano. -----



IZÚCAR DE MATAMOROS

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Acto seguido se aprueba por **unanimidad** el orden del día de la primera sesión extraordinaria del comité de transparencia del Honorable Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros Puebla.

Tercer punto del Orden del día: Punto de acuerdo por el cual se aprueba la calendarización de las sesiones ordinarias del comité de transparencia, el C. Manuel Heraclio Sánchez Pavón en su calidad de Presidente del comité de transparencia somete a consideración para que se realicen 2 sesiones ordinarias por mes, las sesiones ordinarias del comité de transparencia se llevarían a cabo el viernes de la primer semana de cada mes y el viernes de la ultima semana de cada mes.

Someto a votación el presente punto de acuerdo: los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo, levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

Cuarto Punto del Orden del día: punto de acuerdo por el cual se somete a consideración del comité de transparencia del Honorable Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla la clasificación de datos como confidencial de la información a los datos personales concernientes a personas identificadas o identificables como lo son: nombre, domicilio, clave de elector, sección, registro federal de contribuyentes y firmas, lo anterior en virtud de la solicitud con numero de oficio C-G-24-27-IZ 11/24/04 para poder dar atención al memorándum: UTAIP IZ/002/2024, derivado de la solicitud de acceso a la información con número de folio:210434124000071.

Los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano; se aprueba por unanimidad de votos el punto de acuerdo en el que con fundamento en el artículo 100 , 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, artículo 7 fracción x y XVII, 114, 115 fracción I, 116, 120,134 fracción I, 135, 136,137 y 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla: 3 fracción IX de la Ley General de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados: 5 fracción VIII de la Ley de protección de datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; y trigésimo octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información , asi para la elaboración de las versiones públicas, el comité de transparencia del Honorable Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla aprueba , la clasificación de datos como confidencial de la información a los datos personales concernientes a personas identificadas o identificables como lo son: nombre, domicilio, clave de elector, sección, registro federal de contribuyentes y firmas.

Quinto Punto del Orden del día, No habiendo otro asunto que tratar siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos del día nueve de noviembre de dos mil veinticuatro se declara el cierre de la

Plaza de la Constitución 1, Col. Centro, C.P. 74400, Izúcar de Matamoros, Pue.

Teléfono: **2434364140** Correo electrónico: **h.ayuntamientoizucar2024.2027@gmail.com**



IZÚCAR
DE MATAMOROS
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

sesión extraordinaria del comité de transparencia del Honorable Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.**

C. MANUEL HERACLIO SANCHEZ PAVON
JEFE DE OFICINA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. EVELIN FLORES MENDOZA
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO
ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

C. ELIDETH TAPIA RODRIGUEZ
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Plaza de la Constitución 1, Col. Centro, C.P. 74400, Izúcar de Matamoros, Pue.

Teléfono: **2434364140** Correo electrónico: **h.ayuntamientoizucar2024.2027@gmail.com**



IZÚCAR
DE MATAMOROS
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

MEMORANDUM CRH/008/2024

C. EL VATO LOCO
SOLICITANTE INTERESADO
PRESENTE:

CON AT'N A: C. LIZET CALDERON CUENCA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H.
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IZUCAR
DE MATAMOROS PUEBLA.

La que suscribe CP Nayla Judith Gutiérrez Galicia, Coordinadora de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo en contestación al memorándum UTAIP/002/2024 emitido por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Matamoros Pue., referente a la solicitud recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia el día 21 de octubre del mismo año con número de folio 210434124000071, le adjunto el listado de los directores, regidores y secretarios del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla., en donde se menciona el nombre, cargo y ultimo grado de estudios de los servidores públicos mencionados anteriormente.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes, saludos cordiales.

ATENTAMENTE
IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA A 11 DE NOVIEMBRE DE 2024

CP NAYLA JUDITH GUTIERREZ GALICIA
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA

Recibi original
12/11/24
9:16 pm
[Signature]

MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA
RELACION DE ULTIMO GRADO DE ESTUDIOS DE DIRECTORES,
REGIDORES Y SECRETARIOS QUE FORMAN PARTE DEL H AYUNTAMIENTO

| CARGO | NOMBRE | GRADO DE ESTUDIOS |
|---|---|---|
| REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD | DULCE MARIA CHAVEZ GARCIA | LICENCIATURA EN CRIMINOLOGIA |
| REGIDOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ATENCION AL MIGRANTE | NARDO VAZQUEZ LUINA | MAESTRIA EN DERECHO PENAL |
| REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS | EVELIN FLORES MENDOZA | BACHILLERATO |
| REGIDOR DE GOBERNACION, JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL | JESUS GONZALEZ SORIANO | SECUNDARIA TERMINADA |
| REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL | DIANA BLANCA BOLAÑOS HERRERA | MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION |
| REGIDOR DE EDUCACION PUBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES | ANGEL CALLEJA FLORES | INGENIERIA CIVIL POR TITULARSE |
| REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA | JAVIER IGNACIO ARMENTA CERVANTES | LICENCIATURA EN ARQUITECTURA |
| REGIDOR DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO | MARLITH VENANCIO LAGUNAS | LICENCIATURA EN DERECHO PUBLICA |
| REGIDOR DE IGUALDAD DE GENERO | L.A.P. JESUS BAUTISTA FALCÓN | INGENIERIA EN DERECHO |
| SECRETARIA DE GOBERNACION | TENIENTE ALEXIS IVAN LADRÓN DE GUEVARA | INGENIERIA EN HIDROGRAFIA |
| SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA | LIC. ELIDETH TAPIA RODRIGUEZ | LICENCIATURA EN DERECHO |
| SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO | L.I.A JOSELINE CARBOSO ALCALDE | LICENCIATURA EN INGENIERIA EN AGROBIOTECNOLOGIA |
| SECRETARIA DE BIENESTAR | L.A.E ENRIQUE ROMERO JIMÉNEZ | LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS |
| DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL | L.A.P. JESUS BAUTISTA FALCÓN | LICENCIATURA EN DERECHO |
| DIRECCION DE GOBERNACION | LIC. MARCOS ANGEL VERA MEJIA | LICENCIATURA EN DERECHO |
| DIRECCION DE PROTECCION CIVIL | LIC. SAMUEL VERA MANJARREZ | LICENCIATURA EN DERECHO |
| DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA | COMANDANTE ALFREDO TAMAYO CRUZ | BACHILLERATO |
| DIRECCION DE VALIDAD MUNICIPAL | ING. LEONARDO SANTAGO PICHARRO OJEDA | LICENCIATURA INGENIERIA CIVIL |
| DIRECCION DE OBRA PUBLICA | M.V.Z LIVAN ONOFRE SANCHEZ | LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA |
| DIRECCION DE DESARROLLO RURAL | ING. DAVID NAVARRETE ROSAS | LICENCIATURA EN INGENIERIA AMBIENTAL |
| DIRECCION DE PROTECCION AL AMBIENTE | C. GONZALO MANUEL GÁLVEZ GARCÍA | SECUNDARIA |
| DIRECCION DE ECOLOGIA | C. MARCIAL MICHAÇA ARIZMENDI | PRIMARIA |
| DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS | LIC. PEDRO NAVARRETE SANCHEZ | LICENCIATURA EN ARQUITECTURA LICENCIATURA EN DERECHO |
| DIRECCION DE DESARROLLO URBANO | C. ROBERTO LÓPEZ BOBADILLA | BACHILLERATO TECNICO |
| DIRECCION DE ARCHIVO MUNICIPAL | C. P. NAYELI RAMÍREZ LUNA | LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA |
| DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS | MTRD. GIOVANNI ZACARIAS TORRES | TSU TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION AREA SISTEMAS INFORMATIC |
| DIRECCION DE EDUCACION | C. NORMA ERENDIRA CASTILLO BALBUENA | BACHILLERATO |
| DIRECCION DE CULTURA | C. ERNESTO LIMA CRUZ | SECUNDARIA |
| DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES Y RESCATE DE NUESTRAS TRADICIONES | MTRD. VALERIANO SANCHEZ LAZARO | MAESTRIA EN DESARROLLO SOCIAL |
| DIRECCION DE DEPORTE | LIC. ASAREEL CARRANZA JAIMES | LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION |
| DIRECCION DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y GÉNERO | DR. NAVOR NAVARRO ROMERO | LICENCIATURA MEDICO CIRUGANO PARTERO |
| DIRECCION DE SALUD | LIC. BEATRIZ BERNABÉ ARENAS | LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS |
| DIRECCION DE TURISMO | L.I.E. YAHIR TIEMPOS MANJARREZ | LICENCIATURA EN INTERVENCION EDUCATIVA (EN CURSO) |
| DIRECCION DE JUVENTUD Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL | MTRD. ALEXIS MICHAÇA ZAMBRANO | LICENCIATURA EN ARQUITECTURA |
| DIRECCION DE CASTASTRO | C.P. YAMIL ANTONIO MORALES HERNÁNDEZ | LICENCIATURA EN CONTADURIA |
| DIRECCION DE EGRESOS | LIC. IRABIS ITZEL CANTERO MONDRAGÓN | LICENCIATURA EN CONTADURIA |
| DIRECCION DE INGRESOS | 1. LIC. GUSTAVO APAEZ PORRAGAS 2. LIC. MARINO PLANAS QUINO | LICENCIATURA EN DERECHO |
| DIRECCION JURIDICA | LIC. MARIA VICTORIA GONZALEZ BATANA | PREPARATORIA |
| DIRECCION DE SERVICIOS FUNERARIOS | LIC. PAUL RODRIGUEZ CABRERA | LICENCIATURA EN DERECHO |
| DIRECCION DE SOSAPAMIM | | |



OFICIO NUMERO: SP-IZ-2024-2027/0019/2024

ASUNTO: SE ENVÍA CONTESTACIÓN.

**C. EL VATO LOCO
SOLICITANTE
PRESENTE**

**C. AT'N LIZET CALDERÓN CUENCA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y PROCESO A LA INFORMACIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.**

El que suscribe C. Marcial Michaca Arizmendi, Director General De Servicios Públicos, del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla; reciba un cordial saludo y en atención al MEMORÁNDUM número UTAIP/002/2024, doy cumplimiento a lo solicitado **POR EL VATO LOCO**, informando lo siguiente:

- 1.- Referente al asunto de alumbrado público del cual solicita información sobre contrato que se firmó en los últimos días de la administración saliente 2021-2024. **no encontrando dato alguno ni evidencias de contrato que se firmó en los últimos días de la Administración 2021-2024.**
- 2.- Solicita evidencia fotográfica de las lámparas y el armazón completo que se quitaron cuando se cambiaron por lámparas leds.
- 3- Asimismo solicita que se le informe que uso se le dio a las lámparas leds que fueron cambiadas en diferentes barrios, colonias y eje poniente.

En atención a lo anterior se hizo una búsqueda en la documentación recibida por la administración saliente, y no hicieron entrega de **evidencias ni armazones de las lámparas que se quitaron cuando se cambiaron por lámparas leds, al igual que el uso se le dio a las lámparas leds que fueron cambiadas en diferentes barrios, colonias y Eje Poniente.**



Al recibir esta Administración 2024-2027, se hizo una revisión de las instalaciones en la unidad deportiva y en una bodega se encontraron lámparas en mal estado, se desconoce cual es su procedencia, ya que la administración saliente solo hizo la entrega físicamente. Anexando evidencias.

Sin más que informar, quedo de usted.

*Recibi original
11/11/24
01:12 pm*

ATENTAMENTE
"HEROICA IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA CUNA DEL EJERCITO MEXICANO"
A 10 DE NOVIEMBRE DE 2024

C. MARCIAL MICHACA ARIZMENDI
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

C.e.p.- Archivo.



